

CIA. TRANSCALETA S.A.

TRANSPORTE CARGA LIVIANA CALETA.

DIRECCION: AVDA. ELEODORO SOLÓRZANO
JUNTO A ENGOROI FRENTE AL CEMENTERIO-LIBERTAD
E-MAIL: transcaleta@hotmail.com
CANTON LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490013116001
TELEFONO: 0989374006

Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Caleta S.A. TRANSCALETA Acta N°

A los ocho días del mes de febrero del año 2018 siendo las cuatro de la tarde, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Eleodoro Solorzano frente al Cementerio General de La Libertad en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

# CEDULA	ACCIONISTA	PRESENTE O REPRESENTA DO POR:	PORCENTAJES DE ACCIONES
0913980090	ANGEL PANCHANA MIRIAM DEL PILAR	SI	8,75
1703210870	AVILA VELEZ JOSE ENRIQUE	SI	16,25
24900013116001	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA CALETA S.A TRANSCALETA	SI	14.25
0919716613	JOSE DE LA A KLEBER DANIEL	SI	8,75
0901316315	LAINIZ RAMIREZ PABLO ELIAS	SI	8.75

0910423029	LINO MATIAS ENRIQUE FRANCISCO	SI	7,5
1302481856	NARVAEZ JULIO DANIEL	SI	16,25
0907442396	VIVAR FUENTE SEGUNDO JOSE	SI	0.62
0915990980	REYES FIGUEROA HERNAN JOSE	SI	8.75
0907094882	YAGUAL LAINEZ GERARDO AMADO	SI	0.62

Suma de acciones o capital social 90.49%

Asistieron 10 accionistas de la Compañía **TRANSCAleta**, los cuales atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 28 de enero de 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Informe del Contador
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General de accionistas.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta Junta General de accionistas, un total de 10 personas que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Cosme Rosales Romero dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2017**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas que por conocimientos de todos la Compañía se encuentra en proceso de organización por tal motivo, los estados financieros presentados, consta únicamente del capital social, que es con el cual la conformamos. Presentamos a cada uno de ustedes las copias respectivas para su análisis y aprobación.

Cabe recalcar que la actual gestión está realizando todos los trámites correspondientes, con la situación legal y tributaria de la compañía para que no existan problemas posteriores.

3º. Informe del Contador. Se procedió a dar la lectura de las notas a los estados financieros y a la debida socialización del mismo, la cual fue emitida con un lenguaje acorde a la situación y que todos pudieron entender.

4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. Oídas las explicaciones de los administradores, y del contador la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero el cual consta de: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el patrimonio.

5º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 7:45pm.



GERARDO AMADO YAGUAL LAINEZ
PRESIDENTE
C.I # 0907094882



COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO
SECRETARIO AD-HOT
C.I # 0902266154